

Invitación

UNICEF Nicaragua

Invita a presentar propuesta técnica y económica para:

**Actualización curricular del plan de estudio de
Educación primaria multigrado y
Presentación de módulos auto-formativos para docentes**

Tipo de Contrato/Consultoría: Individual
Lugar de Contrato/Sección: Managua, Nicaragua / Programas
Duración de Contrato: Seis meses

Como aplicar:

Enviar: carta de intención, CV, P11 acompañado de una propuesta técnica y económica a más tardar el 4 de Julio, 2019, a itb@unicef.org

Propuesta Técnica: Debe ir acompañada de evidencia de trabajo previo en este campo y metodología para el desarrollo de los productos de la consultoría.

Propuesta Económica: Detallada por rubro, expresada en Córdobas moneda local. Que incluya los honorarios profesionales, movilización, costos operativos, materiales y cualquier otro gasto referente a la consultoría.

Preguntas: dirigir las a itb@unicef.org a más tardar el 27 de Junio, 2019

**Convocatoria abierta hasta el 4 de Julio 2019
No serán consideradas aplicaciones recibidas después de esta fecha**

1. Nombre de la Consultoría: Actualización curricular del plan de estudio de Educación Primaria Multigrado y presentación de módulos auto-formativos para docentes

2. Tipo de Contrato: Individual

3. Lugar de Contratación: Managua, Nicaragua

4. Lugar de desarrollo del contrato: MINED – SEDE CENTRAL

5. Duración de la Consultoría: 6 meses

6. Antecedentes:

La educación rural es un ámbito que requiere de un desarrollo curricular acorde con su potencial social y productivo, mediante un diálogo cultural entre la identidad que caracteriza la ruralidad tal como hoy se manifiesta y la cultura actual, globalizante, que llega desde distintos medios, y, a la vez, que se oriente a desarrollar componentes culturales, científico-tecnológicos y productivos para posibilitar una autonomía en las personas en cuanto sean capaces de construir y reconstruir su entorno. Esto requiere de la creación de espacios curriculares flexibles reconstruidos institucional y asociativamente desde las escuelas y una dinámica didáctica abierta al entorno social y natural.

La educación en las zonas rurales no puede reducirse a preservar las interrelaciones entre el individuo, su contexto y su cultura más inmediatos, sino que también debe potenciar valores que permitan la convivencia de los individuos que pertenecen a contextos diferentes, incluso a pueblos y culturas diferentes.

Considerando que la Escuela Multigrado, es el pilar fundamental del desarrollo rural nicaragüense, se pretende incorporar cambios que permitan acompañar al docente en el desafío de la Educación Rural y que facilite en las/los estudiantes una educación con calidad, que contribuya a la práctica de valores, al desarrollo de habilidades y destrezas, así como el conocimiento científico y tecnológico, que genere una formación más integral y posibilite a las/los nicaragüenses convertirse en agentes esenciales de cambio para un mejor y mayor desarrollo humano sostenible.

El GRUN realiza esfuerzos para fortalecer la Educación Multigrado en Nicaragua, parte de ello es el inicio del proceso de actualización curricular en coordinación con la Dirección de Programación Educativa, contando con la revisión de los contenidos e indicadores de logros, producto de dos sesiones de trabajo realizadas para tal fin. Además, se cuenta con la primera versión de los módulos sobre Didáctica del multigrado con enfoque de aprendizaje y Aprendizaje cooperativo, y Aprendizaje por proyecto en el aula multigrado. Además, se ha avanzado 50% en la elaboración del módulo sobre Clase única.

7. Objetivo de la consultoría

General:

Elaborar los documentos finales correspondientes a la actualización del currículo de Educación Primaria Multigrado a ser utilizados a partir del año 2020.

Específicos:

1. Preparar la propuesta final del diseño curricular, que incluye 7 mallas curriculares correspondientes a las asignaturas de Lengua; Matemáticas; Estudios Sociales; Ciencias naturales; Creciendo en Valores; Talleres de Arte y Cultura; Aprender, Emprender, Prosperar; y Educación Física.
2. Elaborar Diseño Curricular (orientaciones metodológicas del currículo, perfil del egresado y pensum de estudio) de acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Educación.
3. Revisar y presentar propuesta final de (5) módulos auto-formativos para la capacitación y uso del docente de la Escuela Primaria Multigrado: "Aprendizaje cooperativo y por proyectos en aulas multigrado", "Modelo de Planeamiento Didáctico sobre clase única en aulas multigrado", "Pautas Didácticas del Aprendizaje en Aulas Multigrado" y "Gestión pedagógica y didáctica del multigrado en los procesos de formación de los directores, subdirectores y asesores pedagógicos" y "Espacios de Investigación desde la Escuela Multigrado 2019".

8. Tareas principales:

- Participar en reuniones convocadas por la Dirección de Primaria Multigrado y diferentes instancias involucradas en el proceso de actualización del currículo.
- Revisar documentos curriculares orientados por el MINED en la modalidad de multigrado y comparar diseños de otros países que permitan la innovación de propuestas centradas en el aprendizaje de niñas y niños de las zonas rurales.
- Participar en los Espacios de investigación desde la Escuela Multigrado, desarrollados en la Escuela Normal de Managua en días viernes y sábados, según las programaciones de la Dirección de Primaria Multigrado.
- Acompañar aulas de clases de multigrado durante los procesos de aprendizaje de las distintas asignaturas del currículo en los municipios de Matagalpa, Masaya, Managua, Jinotega, Juigalpa, Boaco, Somoto, Siuna y el Viejo según programación de la Dirección de Multigrado.
- Participar y aportar ideas innovadoras centradas en el aprendizaje, que permitan fortalecer el proceso de actualización del currículo de Educación Primaria Multigrado.
- Sistematizar los acuerdos y propuestas de las distintas comisiones de actualización curricular
- Revisar y elaborar diseños curriculares consensuados, ajustándolos al paradigma del aprendizaje y a los contextos rurales del país.
- Validar los productos en procesos de consulta con docentes de primaria multigrado.

9. Productos Esperados:

Productos	Sub Productos	Fecha de Entrega
Plan Trabajo para la Actualización Curricular de Educación Primaria Multigrado.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y presentar la propuesta de Plan de Trabajo a la instancia correspondiente. - Ajustar el plan de trabajo de acuerdo con las observaciones brindadas. - Entrega final del documento. 	15 días después de la firma del contrato.
Elaboración del perfil del egresado de educación primaria multigrado	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de documento en físico y digital, consensuado y aprobado por la Dirección de Primaria Multigrado 	2 mes de la consultoría
Mallas curriculares por asignatura elaboradas de acuerdo con las orientaciones emanadas por el MINED.	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos mallas curriculares de todas las asignaturas de currículo entregadas en físico, revisado y evaluado por la Dirección de Primaria Multigrado. 	4 mes de la consultoría
Módulos Formativos para uso del maestro elaborados y contextualizados al proceso de aprendizaje en aulas multigrado.	<ul style="list-style-type: none"> - Módulos autoformativos para uso del maestro elaborados: - "Aprendizaje cooperativo y por proyectos en aulas multigrado", - "Modelo de Planeamiento Didáctico sobre clase única en aulas multigrado" - "Pautas Didácticas del Aprendizaje en Aulas Multigrado" - "Espacios de Investigación desde la Escuela Multigrado 2019" - Gestión pedagógica y didáctica del multigrado en los procesos de formación de los directores, subdirectores y asesores pedagógicos. 	6 mes de la consultoría
Informe final de consultoría	Informes completos que detalle el proceso que se dio, resaltando la participación de los diferentes actores, los aprendizajes, los desafíos, y las recomendaciones para futuros ejercicios, así como para la implementación del currículo revisado.	Al final del período



10. Calificación y Experiencia requerida:

Educación:

- Maestro de Educación Primaria,
- Licenciado en Ciencias de la Educación.
- Maestría en Educación, Educación Rural, Pedagogía Comparada o en Neuroeducación.
- Con conocimientos del sistema Educativo actual de Nicaragua y Diseño Curricular.

Idioma:

- Español: Completo (Excelente escritura, lectura y hablado)
- Inglés: Traducción y comprensión de textos en inglés básico

Experiencia comprobada en:

- Participación en elaboración de currículo.
- Experiencia en procesos de acompañamiento a aulas de clase.
- Redacción y revisión de textos formativos o artículos científicos sobre educación
- Manejo y conocimiento de metodologías en aulas multigrado

Competencias:

- Diversidad e inclusión
- Integralidad
- Compromiso
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Manejo de Excel, Word, Power Point, programas de diagramación

Otros:

- Disposición inmediata
- El/la consultor/a podrá apoyarse en un equipo técnico, si lo considera necesario.

11. Instrucciones Especiales:

- Acompañar los procesos de aprendizajes antes de la implementación y después de la implementación a los municipios de Matagalpa, San Rafael del Sur, Masaya, Jinotega, Juigalpa, Boaco, Somoto, Siuna y el Viejo; según programación de la Dirección de Multigrado
- Espacio y equipo de Oficina: El consultor/a contará con un espacio en la Dirección de Educación Primaria.
- Debe contar con su propio equipo de computación
- Entrega de productos y/o reportes: El consultor/a entregará los productos y reportes acordados en físico y digital. Los gastos de emisión y entrega de estos productos/reportes, correrán por cuenta del consultor.
- Reserva de derechos de propiedad: Todos los documentos, materiales o productos de la presente consultoría son propiedad de MINED y UNICEF y no podrán ser utilizados por terceros sin autorización.
- Penalidad por no cumplimiento: El/la Contratado/a se compromete a entregar al contratante todos los productos señalados en los términos de referencia en el plazo acordado. En caso de que el/la Contratado/a no cumpliera con los productos esperados en las fechas definidas en el contrato, se dará cumplimiento a una cláusula de penalidad que contempla una multa del 0.005% sobre el monto total del contrato por cada día de retraso originado por el contratado. En caso fortuito y/o de existir una justificación adecuada que pudiesen originar atrasos con las fechas señaladas en el contrato, el/la Contratado/a deberá de discutir con el/la responsable brindando todos los elementos del caso por escrito. El responsable deberá revisar las justificaciones presentadas y valorará si aplica o no la multa por penalidad. UNICEF aplicará la tasa de penalidad por los días de retrasos incurridos y no justificados a deducirse del pago respectivo.